

**ACTA DE EVALUACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA
“IMPERMEABILIZACIÓN TERRAZA FISCALÍA REGIONAL”
ID 696961-11-LE25.”**

En el marco de la evaluación de la Licitación Pública antes indicada, se ha constituido la Comisión de Evaluación integrada por Carlos Carvajal Bustos, Director Ejecutivo Regional, Sandra Elgueta Almonacid, Jefe de la Unidad Regional de Administración y Finanzas; Oscar Fuentes Sepúlveda, Jefe de la Unidad Regional de Gestión e Informática, quienes constatan lo siguiente:

ANTECEDENTES GENERALES

Por Resolución DER N° 41/2025 de fecha 17 de noviembre de 2025, se aprueba bases de Licitación Pública para contratar el servicio para la IMPERMEABILIZACIÓN DE TERRAZA DE LA FISCALÍA REGIONAL DE LA ARAUCANÍA.

Con fecha 18 de noviembre de 2025, la Fiscalía Regional de La Araucanía publicó en la plataforma de Mercado Público las Bases de licitación para la licitación indicada en el párrafo anterior, bajo el ID 696961-11-LE25.

En el llamado publicado en sitio web de la Dirección de Compras Públicas, se estableció como plazo máximo para recibir ofertas el día 27.11.2025.

APERTURA DE OFERTAS

Concluido el periodo de recepción de ofertas y cierre en la plataforma Mercado Público, esto es el 27.11.2025, no se recepcionaron ofertas.

RECOMENDACIÓN

En virtud de lo señalado, esta Comisión evaluadora recomienda al Fiscal Regional de La Araucanía Declarar Desierto el proceso de Licitación Pública denominado “IMPERMEABILIZACIÓN DE TERRAZA DE LA FISCALÍA REGIONAL”.


Sandra Elgueta Almonacid
Jefe Unidad de Administración y Finanzas
Fiscalía Regional de La Araucanía


Oscar Fuentes Sepúlveda
Jefe Unidad Gestión Informática
Fiscalía Regional de La Araucanía


Carlos Carvajal Bustos
Director Ejecutivo Regional Ejecutivo

Temuco, 16 de Diciembre de 2025.